

León, Gto., a 06 de junio del 2018  
Oficio no. CM/DESCI/515/2018  
Asunto: Evaluación Trimestral

**Lic. Ramón Alfaro Gómez**  
**Director General de Economía**  
**Presente**

El **Sistema de Evaluación del Desempeño (SED)** es una de las herramientas utilizadas para mejorar el funcionamiento de la administración y las políticas públicas, cuya finalidad es la de realizar el seguimiento y la evaluación de los programas presupuestarios municipales, para otorgar información fundamental en la determinación del impacto que tienen los recursos públicos en el beneficio social.

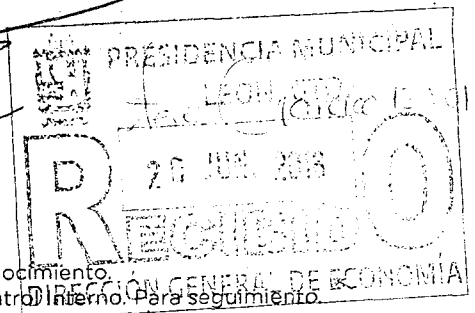
En este marco, a través del presente me permito enviarle los resultados de la **Evaluación Trimestral de Eficacia, Economía y Eficiencia en el Logro de Objetivos y Metas**, correspondiente al trimestre **enero - marzo del 2018**, de la que se desprenden observaciones y sus correspondientes Aspectos Susceptibles de Mejora, los cuales deberán ser atendidos informando a este Órgano de Control en un plazo de **5 días hábiles** posteriores a la recepción del presente la justificación de las observaciones señaladas en el informe, así como las acciones que implementará para solventarlas

Lo anterior de conformidad a lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 55, 61, 62, 64, 79 y 8º de la Ley General de Contabilidad; 73, 102 septies y 102 octies de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado de Guanajuato; 10 fracción I y 63 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato; 131 y 139 fracciones III y XXI de la Ley Orgánica Municipal y 77 fracciones II y IV del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato.

Agradeciendo sus atenciones al presente, quedo de usted.

Atentamente  
El trabajo todo lo vence  
"2018, Año de Manuel Doblado, Forjador de la Patria"

  
**Mtro. Esteban Ramírez Sánchez**  
Contralor Municipal



C.c.p. Lic. Luis Ernesto Ayala Torres.- Presidente Municipal de León. Para su conocimiento.  
Mtro. Martín Millán Soberanes.- Director de Evaluación del Sistema de Control Interno. Para seguimiento.

ERS/MMS/JHA

Plaza Principal s/n  
Zona Centro de León, Gto.  
C.P. 37000  
Tel. (477) 788 0000  
Ext. 1420, 1421 Y 1438  
www.leon.gob.mx

**CONTRALORÍA**  
Municipal

Leon



SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
ESTADO DE LEÓN  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
CALLE DE LA UNIÓN 1000, LEÓN, GTO. C.P. 37000

# Evaluación Trimestral

(Eficacia, Economía y Eficiencia)

**Trimestre:**  
**Enero - Marzo 2018**

**Dependencia/Entidad Evaluada:**  
Dirección General de Economía

Leon



Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno

1. Descripción

El **Sistema de Evaluación del Desempeño (SED)** es el conjunto de elementos metodológicos que permiten realizar una valoración objetiva del desempeño de los programas, bajo los principios de verificación del grado de cumplimiento de metas y objetivos, con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer el impacto social y valor público de los programas y de los proyectos.

La Evaluación Trimestral de Resultados es una de las evaluaciones consideradas dentro del **Programa Anual de Evaluación del Desempeño 2018** emitido por la Contraloría Municipal y se apegan a lo establecido en los "Lineamientos para la Evaluación del Desempeño de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública del Municipio de León" emitidos y publicados por este Órgano de Control.

2. Objetivo

*"Verificar de forma trimestral el grado de Eficacia, Economía y Eficiencia en el ejercicio de los recursos públicos por parte de las dependencias, entidades y organismos autónomos de la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato".*

3. Fundamento Legal

- Artículo 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Artículo 7 de la Ley de Presupuesto de Egresos de la Federación.
- Artículo Décimo Transitorio de la Ley de Ingresos de la Federación.
- Artículos 17 y 21 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios
- Artículos 4, 54, 61, 62, 64, 79 y 80 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Artículos 85, 110, 114 y 115 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
- Artículos 73, 102 sexies, 102 septies y 102 octies de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado de Guanajuato.
- Artículos 7, fracciones V y VI y 10 fracción I, de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato.
- Artículos 131 y 139 de la Ley Orgánica Municipal.
- Artículos 71 y 77 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal.
- Lineamientos para la Evaluación del Desempeño de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública del Municipio de León.

Evaluador: A. SH

Coordinador: J. A.

León



- Programa Anual de Evaluación del Desempeño 2018.
- Metodología para la evaluación de Eficacia, Economía y Eficiencia, en el cumplimiento de metas de la Administración Pública del Municipio de León Gto. 2018

## 2 Metodología

### I. Indicadores del Desempeño

**Eficacia:** mide el grado del cumplimiento de los objetivos establecidos, es decir, dan evidencia sobre el grado en que se están alcanzando los objetivos descritos. Se calcula de forma trimestral de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$Eficacia = \frac{Metas\ Alcanzadas}{Metas\ Programadas} \times 100$$

Para la valoración del cumplimiento de las metas se establecen los siguientes parámetros:

#### Parámetros de valoración del Indicador de Eficacia

| Adecuado       | Atención Operacional | Deficiente     |
|----------------|----------------------|----------------|
| Eficacia > 85% | 85% > Eficacia > 70% | Eficacia < 70% |

**Economía:** mide la capacidad del ente para administrar, generar o movilizar de manera adecuada los recursos financieros que le fueron autorizados para la ejecución de programas. Se calcula de forma trimestral de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$Economía = \frac{Presupuesto\ Ejercido}{Presupuesto\ Modificado} \times 100$$

Para la valoración de la economía se establecen los siguientes parámetros:

#### Parámetros de valoración del Indicador de Economía

| Adecuado       | Atención Operacional | Deficiente     |
|----------------|----------------------|----------------|
| Economía > 95% | 95% > Economía > 85% | Economía < 85% |

**Eficiencia:** mide la relación entre el logro de los objetivos del programa y los recursos utilizados para su cumplimiento. Se calcula de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$Eficiencia = \frac{Eficacia}{Economía} \times 100$$

Evaluador: AASH

Coordinador: JHA

León

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

La valoración de este indicador es más compleja, ya que el mismo presenta diferentes interpretaciones, como se muestra en la siguiente tabla de parámetros:

| Calificación         | Parámetro   | Requisitos                                     |
|----------------------|---|--|
| Adecuado             | 125% > Eficiencia > 85%   | 120% > Eficacia > 85%<br>100% > Economía > 95% |
| Atención Operacional | 100% > Eficiencia > 70%   | 85% > Eficacia > 70%<br>95% > Economía > 85%   |
| Deficiente           | Cualquier resultado que surja por no cumplir con los requisitos establecidos. | 120% < Eficacia < 70%<br>Economía < 85%        |

**Índice Municipal de Cumplimiento de Metas y Ejercicio Presupuestal (IMCUMEP).** Mide tanto el grado de cumplimiento de los indicadores asociados a la precisión con la que se plantearon las metas, así como la eficacia en el ejercicio del presupuesto programado respecto al periodo evaluado.

El IMCUMEP se compone de dos indicadores ponderados: Eficacia con el 70% y Economía con el 30%:

$$IMCUMEP = Eficacia * (0.7) + Economía * (0.3)$$

Por último, para la valoración del IMCUMEP se establecen los siguientes parámetros:

#### Parámetros de valoración del Indicador de Economía

| Adecuado      | Atención Operacional | Deficiente     |
|---------------|----------------------|----------------|
| IMCUMEP > 0.9 | 0.9 > IMCUMEP > 0.80 | IMCUMEP < 0.80 |

## II. Momentos Contables del Presupuesto de Egresos

**Gasto Modificado:** Se refiere al momento contable que refleja la asignación presupuestaria que resulta de incorporar, en su caso, las adecuaciones presupuestarias al presupuesto aprobado.

**Gasto Comprometido:** Es el momento contable que refleja la aprobación por autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras.

**Gasto Devengado:** Es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes,

Evaluator: ASH

Coordinador: JHA



MUNICIPALIDAD  
MUNICIPAL  
LEÓN  
CALLE DE LA PAZ 2617-2618

Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno

servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

**Gasto Ejercido:** Es el momento contable que refleja la emisión de una cuenta por liquidar certificada o documento equivalente debidamente aprobado por la autoridad competente.

### III. Notas Metodológicas

- a) El porcentaje es un símbolo matemático, que representa una cantidad dada como una fracción en 100 partes iguales, también se le llama comúnmente tanto por ciento, donde por ciento significa «de cada cien unidades. Por lo anterior, y a efecto de poder contar con información estadística confiable, en aquellos indicadores cuyo resultado por fórmula sea superior al estadísticamente permitido, se ajustaran automáticamente al 100%.
- b) Posterior al cálculo de la Eficacia, se procede a una normalización de la información conforme a lo siguiente:
- Los indicadores que presentan un resultado con valores superiores a 0% y menores a 120% durante el periodo evaluado, no tienen penalización y se mantiene su resultado.
  - Los indicadores con resultado superior a 120% se normaliza su resultado a 100% y se aplica una penalización conforme a la siguiente tabla:

| Rango | Cumplimiento  | Penalización<br>(puntos porcentuales) |
|-------|---------------|---------------------------------------|
| 1     | 0% a 120%     | 0                                     |
| 2     | 120.1% a 140% | -3                                    |
| 3     | 140.1% a 160% | -6                                    |
| 4     | 160.1% a 180% | -9                                    |
| 5     | 180.1% a 200% | -12                                   |
| 6     | 200.1% a 220% | -15                                   |
| 7     | 220.1% a 240% | -18                                   |
| 8     | 240.1% a 260% | -21                                   |
| 9     | 260.1% a 280% | -24                                   |
| 10    | 280.1% a 300% | -27                                   |
| 11    | Más de 300%   | -30                                   |

Evaluador: ASH

Coordinador: JHA

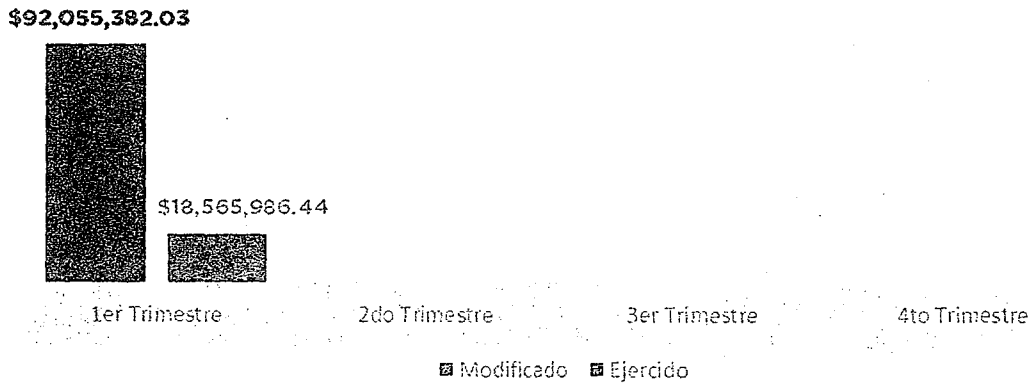
**Resultados**

A continuación se presentan los resultados obtenidos, considerando únicamente la información de los **Programas Presupuestarios que cuentan con presupuesto y metas asignadas para el Trimestre Enero - Marzo de 2018.**

El presente análisis, se hizo utilizando la información extraída del SISPB con corte al día 30 de abril de 2018, la cual es utilizada para la elaboración de los Reportes de Cuenta Pública elaborados por la Tesorería Municipal; y la información enviada por el ente evaluado mediante el oficio número DGE/DG/106/2018, notificado el día 02 de mayo de 2018.

### Avance Presupuestal

Respecto al Modificado Anual



Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de SISPB con corte al 30 de abril de 2018.

Evaluador: ALSH

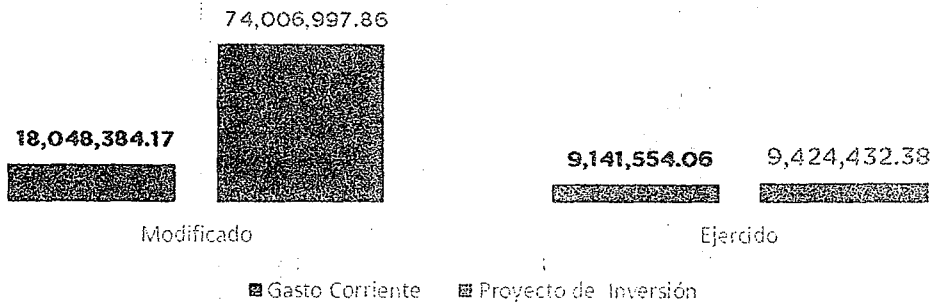
Coordinador: JJA



DIRECCIÓN MUNICIPAL  
DE ECONOMÍA  
2018-2019

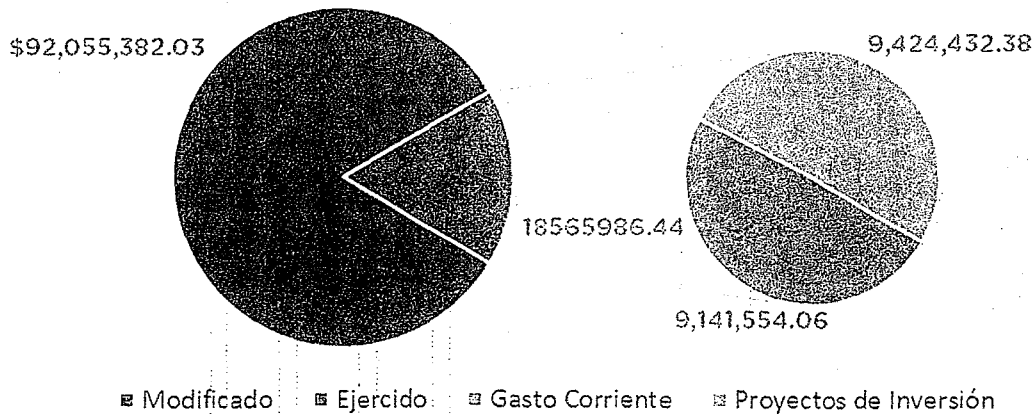
## Distribución del Presupuesto

Gasto Corriente - Proyecto de Inversión



Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de SISPBPR con corte al 30 de abril de 2018.

## Distribución del Presupuesto Ejercido



Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de SISPBPR con corte al 30 de abril de 2018.

Evaluador: AASH

Coordinador: JHA

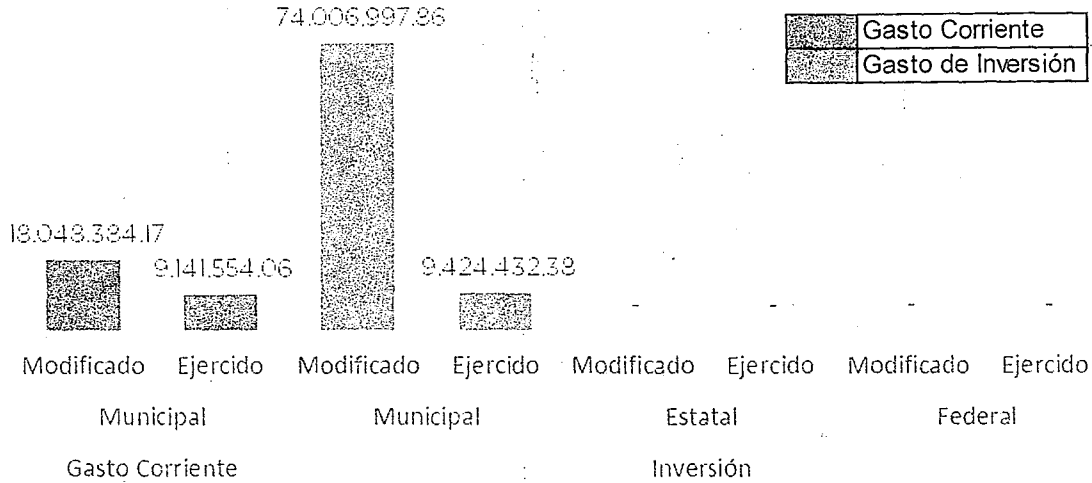
*Leon*



COMISIÓN DE  
 EVALUACIÓN  
 TRIMESTRAL



**Presupuesto ejercido por fuente de financiamiento de  
 DGEconomía**



Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de SISPBR con corte al 30 de abril de 2018.

**Eficacia**



Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de SISPBR con corte al 30 de abril de 2018.

Evaluador: AESH

Coordinador: JHA

*Leon*

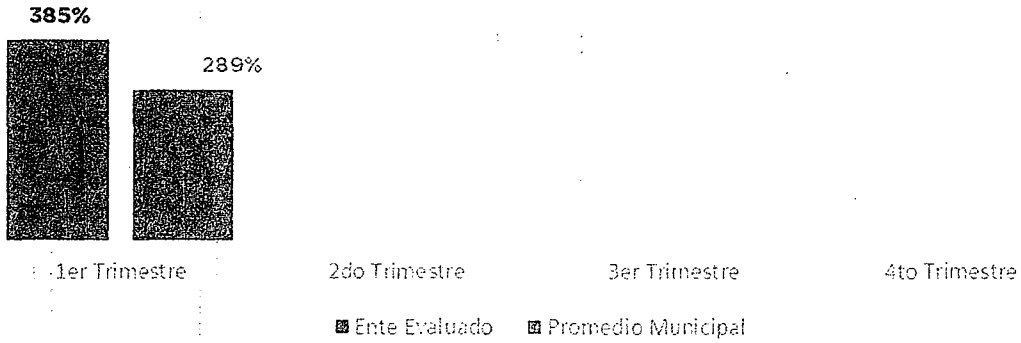


### Economía



Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de SISPBPR con corte al 30 de abril de 2018

### Eficiencia (Eficacia/Economía)



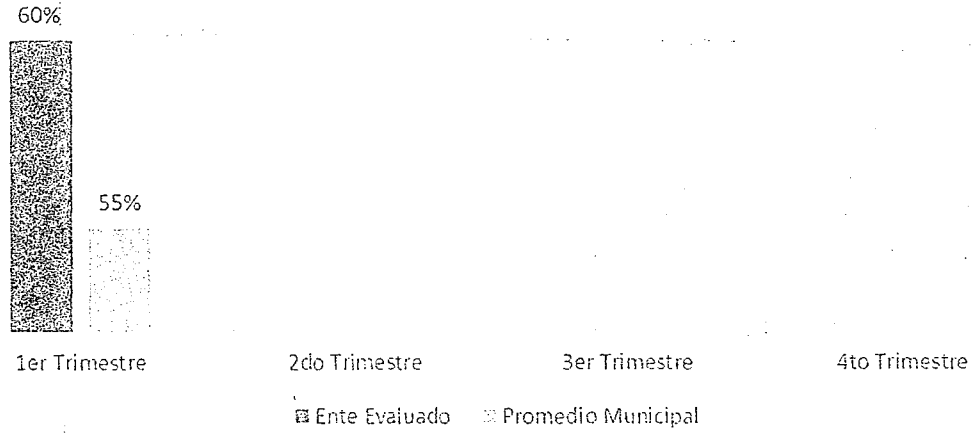
Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de SISPBPR con corte al 30 de abril de 2018

Evaluador: ASH

Coordinador: JHA

*Leon*

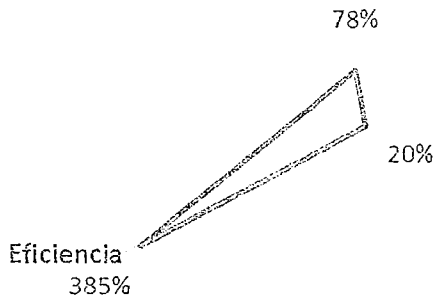
### Índice Municipal de Cumplimiento de Metas y Ejercicio Presupuestal



Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de SISPBPR con corte al 30 de abril de 2018

### Resultados Generales

#### Eficacia



Economía

| Semáforo | Parámetro                               |
|----------|---|
| Verde    | Superior o igual a 90%                  |
| Amarillo | Superior o igual a 80% e inferior a 90% |
| Rojo     | Inferior a 80%                          |

Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de SISPBPR con corte al 30 de abril de 2018.

Evaluidor: ALSH

Coordinador: JHA

*Leon*

De donde se desprenden las siguientes observaciones y aspecto susceptible de mejora:

**Observación 1:** El ente evaluado presenta un avance en el logro de objetivos y metas del 78% respecto a lo planeado; particularmente existen 6 indicadores en los que no se logró la meta del 100% al cierre del primer trimestre y 15 cuyo porcentaje de avance es superior a 120%. (Ver anexos 1 y 2).

**Observación 2:** El ente evaluado presenta un 80% de recursos no ejercidos respecto al presupuesto programado para el primer trimestre del 2018, de conformidad a lo señalado en el Anexo 1.

De donde se señalan los siguientes Aspectos Susceptibles de Mejora:

**Aspecto Susceptible de Mejora 1:** Se solicita al ente evaluado, informe a este Órgano de Control, las razones por las cuales no pudo alcanzar las metas programadas para cada uno de los indicadores del desempeño cuyo avance fue menor al 100% durante el primer trimestre del 2018, así como las acciones que emprenderá para realizar los ajustes a las metas de los indicadores cuyo porcentaje de avance es superior a 120%.

**Aspecto Susceptible de Mejora 2:** El ente evaluado deberá informar de manera detallada a este Órgano de Control las razones por las cuales no se ejerció el recurso asignado en el período establecido, para cada uno de los programas señalados en el anexo 1.

Lo anterior de conformidad a lo establecido en el artículo 7 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato, que a la letra menciona:

*Art. 7. Los servidores públicos observarán en el desempeño de su empleo, cargo o comisión, los principios de disciplina, legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, integridad, rendición de cuentas, eficacia y eficiencia que rigen el servicio público. Para la efectiva aplicación de dichos principios, los Servidores Públicos observarán las siguientes directrices:*

*V: "Actuar conforme a una cultura de servicio orientada al logro de resultados, procurando en todo momento un mejor desempeño de sus funciones a fin de alcanzar las metas institucionales según sus responsabilidades"*

*VI: "Administrar los recursos públicos que estén bajo su responsabilidad, sujetándose a los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados"*

Evaluador: ALSH

Coordinador: JJA

Leon



CONTABILIDAD  
MUNICIPAL

**4 Seguimiento**

El Programa de Gobierno Municipal León 2015 - 2018 establece como parte del objetivo 5.3 el "León Transparente" la implementación del programa "Programa *"León, gobierno abierto y transparente"*, evaluación, seguimiento y gestión de resultados del programa de gobierno" del cual se desprende la acción de "Realizar evaluaciones permanentes al cumplimiento de las metas planteadas y verificar el logro de sus objetivos".

Por ello, y en el ejercicio de sus atribuciones la Contraloría Municipal, implementa la "**Evaluación Trimestral de Resultados**", la cual forma parte de su **Programa Anual de Evaluación del Desempeño 2018**, orientada a identificar los aspectos susceptibles de mejora de las dependencias y entidades de la administración pública municipal que contribuyan a impulsar una verdadera Gestión para Resultados (GpR).

La evaluación en la gestión pública implica proporcionar información acerca del desempeño de los programas presupuestarios de las dependencias centralizadas, paramunicipales y organismos autónomos, para identificar las diferencias entre el desempeño real y el esperado, así como su aportación para resolver los problemas que aquejan a la sociedad. Con lo anterior, se obtienen las herramientas e instrumentos necesarios para la mejora continua del quehacer público, obteniendo como resultado una adecuada asignación y aplicación de los recursos, creando el valor público por parte del gobierno.

El Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal, es un conjunto de herramientas metodológicas orientadas a mejorar el funcionamiento de la administración y las políticas públicas. Su finalidad es realizar el seguimiento y evaluación de los programas presupuestarios del municipio, para otorgar información fundamental en la determinación del impacto que tienen los recursos públicos en el beneficio social.

Así pues, esta medición de la evaluación del desempeño tiene dos aspectos principales:

- o El proceso de toma de decisiones, que es la evaluación que apoya a la reestructuración de problemas y a la formulación de nuevos programas o la reformulación en su caso, de aquellos que no estén cumpliendo sus objetivos, y
- o El aprendizaje organizacional, es la retroalimentación a los responsables de los programas presupuestarios con información sobre lo que se hace, cómo se está haciendo, si se está respondiendo a los beneficiarios y qué variables externas están incidiendo en el programa.

Evaluador: ALSH

Coordinador: JHA

CONTRALORÍA  
MUNICIPAL

Año de Información 2018-2019

**Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno**

En este sentido, la Evaluación Trimestral de Eficacia, Economía y Eficiencia tiene como objetivo fundamental el brindar seguimiento oportuno al ejercicio de los recursos públicos y avance en el logro de objetivos y metas, brindando al Evaluado información oportuna y objetiva que coadyuve a evitar por una parte, la presencia de subejercicios al termino del año fiscal y por otra el no cumplimiento de las metas y objetivos planteados.

Sin otro particular, agradezco las atenciones al presente

**Atentamente**

**León, Guanajuato a 05 de junio de 2018**

**El trabajo todo lo vence**

**“2018 Año de Manuel Doblado, Forjador de la Patria”**

  
**Mtro. Martín Millán Soberanes**  
**Director de Evaluación del Sistema de Control Interno**

Evaluador: ALSH

Coordinador: JHA

*León* 

GOBIERNO  
ESTADUAL  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

**Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno**

## Anexo I Avance por Programa Presupuestario

## 1.1 Eficacia por programa

| Tipo de gasto   | PP      | Nombre del Programa   | Eficacia 1er Trimestre |
|-----------------|---------|---|------------------------|
| Inversión       | 100050  | 2.3.3.1 PROGRAMA DE FOMENTO DE ESQUEMAS COLABORATIVOS       | 44%                    |
| Inversión       | 100051  | 2.3.3.2 PROGRAMA DE DESARROLLO DE PARQUES Y ZONAS PYMES     | Sin avance programado  |
| Inversión       | 100073  | 3.1.1.1 PROGRAMA EMPLÉATE                                   | 76%                    |
| Inversión       | 100074  | 3.1.2.1 PROGRAMA IMPULSO A MIPYMES                          | 85%                    |
| Inversión       | 100075  | 3.1.3.1 PROGRAMA MODERNÍZATE                                | 100%                   |
| Inversión       | 100076  | 3.2.1.1 PROGRAMA LEÓN GLOBAL                                | 90%                    |
| Inversión       | 100077  | 3.2.2.1 PROGRAMA LEÓN CIUDAD ESTRATÉGICA                    | 82%                    |
| Inversión       | 100078  | 3.3.1.1 PROGRAMA LEÓN CIUDAD DEL CONOCIMIENTO.              | Sin avance programado  |
| Inversión       | 100173  | 5.5.2.1 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA VENTANILLA VIRTUAL | Sin avance programado  |
| Inversión       | 100175  | 5.6.2.1 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA MEJORA REGULATORIA | 70%                    |
| Gasto Corriente | E000003 | DIRECCION DE COMERCIO Y CONSUMO                             | 50%                    |
| Gasto Corriente | E000003 | DIRECCION GENERAL DE ECONOMÍA                               | 50%                    |

Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de SISPB con corte al 30 de abril de 2018.

## 1.2 Presupuesto por programa

| PP      | Nombre del programa   | Tipo de recurso | Origen | Tipo de origen          | Ppto modificado 1er trimestre | Ppto ejercido 1er trimestre | Economía |
|---------|---|-----------------|--------|-------------------------|-------------------------------|-----------------------------|----------|
| E000003 | DIRECCION GENERAL DE ECONOMÍA                               | Gasto Corriente | 11AA01 | Municipal del ejercicio | 18,048,384.17                 | 9,141,554.06                | 51%      |
| F100073 | 3.1.1.1 PROGRAMA EMPLÉATE                                   | Inversión       | 11AA01 | Municipal del ejercicio | 3,700,000.00                  | 850,000.00                  | 23%      |
| F100074 | 3.1.2.1 PROGRAMA IMPULSO A MIPYMES                          | Inversión       | 11AA01 | Municipal del ejercicio | 3,600,000.00                  | 2,058,500.01                | 57%      |
|         |   |                 | 12AA01 | Municipal remanente     | 240,042.11                    | -                           | 0%       |
| F100075 | 3.1.3.1 PROGRAMA MODERNÍZATE                                | Inversión       | 11AA01 | Municipal del ejercicio | 1,850,000.00                  | -                           | 0%       |
|         |   |                 | 12AA01 | Municipal remanente     | 1,665,000.00                  | 1,665,000.00                | 100%     |
| F100076 | 3.2.1.1 PROGRAMA LEÓN GLOBAL                                | Inversión       | 11AA01 | Municipal del ejercicio | 3,000,000.00                  | -                           | 0%       |
| K100075 | 3.1.3.1 PROGRAMA MODERNÍZATE                                | Inversión       | 11AA01 | Municipal del ejercicio | 15,750,000.00                 | -                           | 0%       |
|         |   |                 | 11AB01 | Municipal del ejercicio | 8,400,000.00                  | 73,430.96                   | 1%       |
|         |   |                 | 12AA01 | Municipal remanente     | 8,394,588.60                  | 770,633.97                  | 9%       |
| K100077 | 3.2.2.1 PROGRAMA LEÓN CIUDAD ESTRATÉGICA                    | Inversión       | 11AA01 | Municipal del ejercicio | 2,000,000.00                  | -                           | 0%       |
|         |   |                 | 12AA01 | Municipal remanente     | 24,407,367.15                 | 4,006,867.44                | 16%      |
| M100173 | 5.5.2.1 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA VENTANILLA VIRTUAL | Inversión       | 11AA01 | Municipal del ejercicio | 1,000,000.00                  | -                           | 0%       |

Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de SISPB con corte al 30 de abril de 2018.

Evaluador: ALSH

Coordinador: JHA




Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno

## Anexo 2. Avance por Indicador

| Pp     | Nombre del Programa                                   | Id indicador | Indicador  | Modificado | Alcanzado | Avance 1er Trimestre | Avance 1er Trimestre con penalización* |
|--------|---|--------------|--|------------|-----------|----------------------|--|
| 100050 | 2.3.3.1 PROGRAMA DE FOMENTO DE ESQUEMAS COLABORATIVOS | 8969         | porcentaje de polígonos de desarrollo atendidos  | 50         | 100       | 200%                 | 88%                                    |
|        |   | ****         | porcentaje de apoyos entregados en polígonos de desarrollo   | 50         | 0         | 0%                   | 0%                                     |
| 100073 | 3.1.1.1 PROGRAMA EMPLÉATE                             | 9101         | porcentaje de vacantes publicadas en la bolsa de empleo para consulta                              | 37.5       | 1148.8    | 3063%                | 70%                                    |
|        |   | 9089         | porcentaje de ciudadanos capacitados en la profesionalización de oficios                           | 40         | 42.92     | 107%                 | 100%                                   |
|        |   | 9090         | porcentaje de personas capacitadas para el autoempleo  | 40         | 104.8     | 262%                 | 76%                                    |
|        |   | 9094         | porcentaje de personas vinculadas laboralmente a empresas  | 37.5       | 36.55     | 97%                  | 97%                                    |
|        |   | 9095         | porcentaje de buscadores de empleo atendidos en los centros de información                         | 37.5       | 21.67     | 58%                  | 58%                                    |
|        |   | 9096         | porcentaje de empresas apoyadas en el proceso de reclutamiento                                     | 37.5       | 95        | 253%                 | 79%                                    |
|        |   | 9097         | porcentaje de vacantes ofertadas por las empresas que reciben apoyo en el proceso de reclutamiento | 37.5       | 307.51    | 820%                 | 70%                                    |
|        |   | 9098         | porcentaje de empresas publicadas en la bolsa de empleo para consulta                              | 37.5       | 663.2     | 1769%                | 70%                                    |
|        |   | 9099         | porcentaje de personas con discapacidad y adultos mayores insertados en el mercado laboral         | 37.5       | 25        | 67%                  | 67%                                    |
| 100074 | 3.1.2.1 PROGRAMA IMPULSO A MIPYMES                    | 9103         | porcentaje de empresas certificadas en el municipio de león  | 50         | 54.76     | 110%                 | 100%                                   |
|        |   | 9105         | porcentaje de ciudadanos apoyados para participar en ferias locales y nacionales                   | 80         | 96.66     | 121%                 | 97%                                    |
|        |   | 9106         | porcentaje de enlaces comerciales vinculados por las empresas regionales                           | 37.5       | 122.5     | 327%                 | 70%                                    |
|        |   | 9107         | porcentaje de empresas apoyadas para mejorar sus sistemas de calidad                               | 37.5       | 110.67    | 295%                 | 73%                                    |
|        |   | 9108         | porcentaje de mipymes apoyadas con equipamiento  | 15         | 17.29     | 115%                 | 100%                                   |
|        |   | 9109         | porcentaje de pymes beneficiadas en la obtención de un crédito por                                 | 37.5       | 117.33    | 313%                 | 70%                                    |

Evaluador: AP SH

Coordinador: JH A





Evaluación Trimestral de Eficacia, Economía y Eficiencia  
Dirección General de Economía

| Obj     | Nombre del Programa   | Id. Indicador | Indicador   | Modificado | Alcanzado | Avance 1er Trimestre | Avance 1er Trimestre con penalización* |
|---------|---|---------------|---|------------|-----------|----------------------|--|
|         |   |               | organismos de financiamiento  |            |           |                      |  |
| 100075  | 3.1.3.1 PROGRAMA MODERNÍZATE                                | 9120          | porcentaje de muebles de boleros del centro de la ciudad renovados para mejorar su competitividad | 100        | 100       | 100%                 | 100%                                   |
|         |   | 9121          | porcentaje de negocios apoyados en plazoletas para mejorar su imagen comercial                    | 100        | 100       | 100%                 | 100%                                   |
| 100076  | 3.2.1.1 PROGRAMA LEÓN GLOBAL                                | 9127          | porcentaje de inversión comprometida en millones de dólares                                       | 37.5       | 50.35     | 134%                 | 97%                                    |
|         |   | 9128          | porcentaje de empleos comprometidos a generar a través de la atracción de nuevas inversiones      | 37.5       | 164.6     | 439%                 | 70%                                    |
|         |   | 9129          | porcentaje de empresas concretadas en la ciudad   | 37.5       | 50        | 133%                 | 97%                                    |
|         |   | 9130          | porcentaje de misiones comerciales realizadas   | 20         | 25        | 125%                 | 97%                                    |
| 100077  | 3.2.2.1 PROGRAMA LEÓN CIUDAD ESTRATÉGICA                    | 9133          | porcentaje de empresas atendidas o promovidas en la ciudad  | 37.5       | 30.76     | 82%                  | 82%                                    |
| 100175  | 5.6.2.1 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA MEJORA REGULATORIA | 9613          | porcentaje de ciudadanos asesorados a través del centro de atención empresarial                   | 37.5       | 220.5     | 588%                 | 70%                                    |
| E000003 | DIRECCION DE COMERCIO Y CONSUMO                             | 8888          | porcentaje de infracciones realizadas en las zonas conflictivas del municipio de león             | 20         | 22        | 110%                 | 100%                                   |
|         |   | 8886          | porcentaje de infracciones realizadas en mercados públicos y comercio popular                     | 10         | 0         | 0%                   | 0%                                     |

Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de SISPB con corte al 30 de abril de 2018.

\*Para los indicadores cuyo porcentaje de avance es superior a 120%, se aplicó la penalización señalada en el apartado metodológico de este informe.

Para el análisis se incluyeron los indicadores en los que el ente evaluado es responsable directo y aquellos en los que el ente funge como corresponsable.

Evaluador: ALSH

Coordinador: JHA

*Leon*

CONTABILIDAD  
MUNICIPAL  
CALLE DE LA PAZ 1014-1016

Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno